

18940 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 80, de fecha 3 de abril de 2001, se publican las bases generales de selección para la provisión del personal funcionario de este Ayuntamiento, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 198, de fecha 18 de agosto de 2001, se publican las bases específicas de la oposición libre para la provisión de una plaza de Educador social de la plantilla de funcionarios de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente día hábil a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diari Oficial de la Generalitat».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 24 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

18941 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 226, de 20 de septiembre de 2001, publica las bases de las pruebas selectivas correspondientes a los siguientes puestos de trabajo:

Plantilla de funcionarios

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Subinspector.

Una plaza de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Agente.

Presentación de instancias: En el Registro General del Ayuntamiento, durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilassar de Mar, 24 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Pere Almera Puiggròs.

18942 *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Sant Lluís (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 61, de 22 de mayo de 2001, se publican las bases generales que han de regir para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de tres plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Sant Lluís, 26 de septiembre de 2001.—El Alcalde, Miguel Pons Victory.